PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, agosto del año 2023

Señor (a)
NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4662291
Cargo del supervisor: Profesional G02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2023

Referencia: No.4662291 del año 2023

Jesus Laureano Aguirre Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16615221 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($ 40.422.056). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y UNO PESOS MCTE ($1.502.171) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($ 4.096.830) cada uno) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.048.145).

Plazo: Será hasta el 17 de 12 de 2023.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE CARPINTERIA DE ALUMINIO EN LAS REDES DE CONSTRUCCIONE E INFRAESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación profesional, lo establecido en los diseños curriculares, las estrategias, pedagógicas y metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	Impartir formación profesional integral a los programas de formación: Técnico en carpintería de aluminio con ficha SOFIA número 2557489 y 2616075. Se realizo el desplazamiento a la ciudad de Ibagué (Tolima). Con el objeto de Impartir formación presencial practica del programa sistemas de carpintería en aluminio para elaboración de ventanas, puertas y fachadas. ORDEN DE VIAJE No: 29723 Fecha de inicio 28/07/23 Fecha Final 4/08/23	Estado del proceso de formación en formato establecido por el Centro de formación. *Asociación de fichas y aprendices a la ruta de aprendizaje. (Captura de pantalla) *Reporte Horas generado desde el sistema de gestión académico administrativa – SOFIA PLUS. *Listas de asistencia aprendices, teniendo en cuenta el formato establecido por el centro
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral. (Si aplica).	Participar en las jornadas de desarrollo curricular	
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos (si aplica)	No aplica para este mes. .	
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o	No aplica para este mes. .	

	dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)		
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)	No aplica para este mes.	
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción	Aun no alcanzan los resultados de aprendizaje	
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)	Aún no se han manejado formatos para el recibo de ambientes, sólo la minuta de la vigilancia.	
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antes de finalizar el contrato.	No aplica por este mes	
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación. (Si aplica)	No se han generado procesos de inducción hasta el momento	
10	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	No aplica por este mes	
11	Realizar certificación de competencias laborales en las normas: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y “COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO” con plazo máximo a julio 31 de 2022. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	Certificado en la Norma orientar formación	

12	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA	Se da estricto cumplimiento con los protocolos establecidos por el SENA	Registro Plataformas de bioseguridad
13	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtención registros calificados. (si aplica)	Hasta el momento no he sido requerido para el desarrollo de esta actividad	
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)	No aplica por este mes Hasta el momento no he sido requerido para el desarrollo de esta actividad	
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.	No aplica por este mes	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	29723	Ibagué (Tolima) Regional Tolima / Centro Industrial y de construcción	28/07/2023	4/08/2023
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, pago a salud planilla numero **1056034456** PAGOS SIMPLE, mes de julio y
La resolución número SUB 15193, periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Jesus Laureano Aguirre Muñoz
Contratista
C.C. No.16615221

Recibí a satisfacción:

Firma
NELSON ALCALDE OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4662291
Cargo del supervisor: Profesional G02